



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDARADA
EL 22 DE OCTUBRE DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE PRESENTÓ LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN EN CONTRA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS INVERSIONES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS COLOMBIA SAS, CLAUDIA ELENA ARANGO LÓPEZ, LA INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA, ARCHIVO CARTAGENA, LUIS ALBERTO CAMARGO PUERTO, HERIBERTO PINTO BOCANEGRAS, CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, JOSÉ DAVID MORALES VILLA, MINISTERIO DE TRABAJO, HORACIO ENRIQUE DEL CASTILLO, EFRAÍN JOSÉ MEJÍA VILLADIEGO, SANTIAGO LONDOÑO CORREA, ANDREA CÁCERES BONILLA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, CLAUDIA PATRICIA OLARTE ÁVILA, JUDITH BENAVIDES HERMOSA, MERCEDES DEL SOCORRO LEÓN HERRERA, DELIA ESMERALDA QUINTANA QUIRÓZ, JORGE ELIÉCER CEPEDA OROZCO, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS INTEGRAL COMPAÑIA ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA IMADINCA, COLPENSIONES, MARYLUZ AYALA MEJÍA, DIANA ESPINOSA PACHECO, DEPARTAMENTO DEL META E IMADINCA SA, ÁNGEL ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ NOGUERA PARLEY, ABOGADOS CORPORATIVOS SAS, MEZA ARMENTA ABOGADOS SAS, ANA MARÍA LÓPEZ AYALA Y PRONTO CONSULTORES DE NEGOCIOS SAS, Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL RADICADO NO 30313 J2024444602110000055. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2025-02536-01//STC16974-2025. RESUELVE: (...) PRIMERO: REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. SEGUNDO: EN SU LUGAR, CONCEDER LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, POR LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO Y AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (...). COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS,
INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER
OTRO TITULO INMERSO EN LA
PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL Y
CLAUDIA ELENA ARANGO LOPEZ
ARCHIVO CARTAGENA
HERIBERTO PINTO BOCANEGRAS
HORACIO ENRIQUE DEL CASTILLO
SANTIAGO LONDOÑO CORREA
CLAUDIA PATRICIA OLARTE AVILA
MERCEDES DEL SOCORRO LEÓN HERRERA
DELIA ESMERALDA QUINTANA QUIROZ
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 27 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5